



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO Comisaría de Aguas

Información pública

D. Adolfo García Arroyo (****5280*) y D.ª María Cruz López López (****8656*), solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el termino municipal de Sotillo de la Ribera (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

– Sondeo de 95 m de profundidad, de 250 mm de diámetro entubado y 300 m de diámetro, situado en la parcela 895, del polígono 514, paraje de El Corcho, en el término municipal de Sotillo de la Ribera (Burgos).

– La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Riego de una superficie de 4,64 ha, repartida entre las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término municipal	Provincia	Superficie de la parcela de riego
893	514	Sotillo de la Ribera	Burgos	4,64 ha
895	514			
899	515			

– El caudal máximo instantáneo es de 1,94 l/s.

– El volumen máximo anual solicitado de 17.288,64 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 3 CV de potencia.

– Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Aranda de Duero (DU-400030).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera (Burgos), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en avenida Reyes Católicos, 22 de Burgos, donde puede consultarse el expediente de referencia CP-261/2018-BU (ALBERCA-AYE) (previa cita), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el



artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Valladolid, a 26 de octubre de 2020.

El jefe de Servicio de Aguas Subterráneas,
José Ignacio Santillán Ibáñez